

En apego a los artículos 21 inciso a), 123 Apartado B fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 51, 52, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 70, 75, 76, 77, 83, 84, 93, 94, 95 Apartado B, 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 166 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; 51 fracción I, 69 fracción V, 85, 86 fracción III, 87, 128, 129, 130, 131, 134, 138, 141-147, 149, 151, 152, 153, 156 y 158 fracciones I, II, III, VIII, IX, X, XI, XV, 160, 162, 164, 167 fracciones IX, XIII, 169, 171, del Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara; 7 fracciones II, III, X, XVI, XVII, XXV, 81 fracciones II, III, IV, V, VI, VII de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, al Programa Rector de Profesionalización, al Manual de Descriptivos de Perfiles de Puestos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara y demás normatividad aplicable, la Comisión Municipal de Carrera Policial y la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara

Convocan a las y los policías para participar en el **CONCURSO DE PROMOCIÓN ASCENSOS 2025**



ANEXO 2 CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN “ASCENSOS 2025”

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Las categorías para participar en la Convocatoria de Promoción “Ascensos 2025” son tres y están estipuladas conforme a las áreas de adscripción y a las funciones establecidas el artículo 75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con base a la estructura orgánica de la Comisaría, contenida en el artículo 11 del Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

A) Operativa o Proximidad, Reacción y de operaciones especiales.

Se considera a todo el personal con **funciones Operativas o de Proximidad, Reacción y de operaciones especiales** a quienes estén adscritos a las siguientes áreas:

- DIVISIÓN DE OPERACIONES REGIONALES Y AGRUPAMIENTOS
- COMUNIDADES (CENTRO HISTÓRICO, ALAMEDA, AMERICANA-SANTA TERE, COLOMOS MINERVA, FRAY ANTONIO ALCALDE, LA BARRANCA DE HUENTITÁN, LOS OBLATOS, TETLÁN, ATLAS-OLÍMPICA, LA INDUSTRIAL, DEL FRESNO.)
- UNIDAD PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO Y LA PAZ (UREPAZ).

- SUBUNIDAD AEROTÁCTICA (ZEUS).
- SUBUNIDAD GRUPO DE ESPECIALISTAS EN DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS (GEDEX).
- SUBUNIDAD CANINA (LOBOS).
- GAMAS
- GRUPO ELITE POLICÍA METROPOLITANA.

B) Investigación y análisis criminal

Se considera a todo el personal **con funciones de Investigación y análisis criminal** a quienes estén adscritos a las siguientes áreas:

- DIVISION DE INTELIGENCIA.
- UNIDAD DE POLICÍA CON CAPACIDADES PARA PROCESAR (UPCP)
- UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.
- UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS (UBPD).
- DIRECCIÓN DE CONTROL, SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS.
- UNIDAD DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN (U.D.A.I).
- CENTRO DE COMUNICACIÓN Y OBSERVCIÓN ELECTRÓNICA, C-5; ESCUDO URBANO
- UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y GEOMÁTICA DEL DELITO

C) Apoyo, auxiliares en la función de seguridad pública.

Se considera personal **Apoyo, auxiliares en la función de seguridad pública** a quienes estén adscritos a las siguientes áreas:

- DIVISIÓN DE CARRERA POLICIAL
- ACADEMIA DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL.
- UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
- UNIDAD DE DOCTRINA POLICIAL.
- DIVISIÓN DE LOGÍSTICA
- UNIDAD DE ARMAMENTO, MUNICIONES Y EQUIPO POLICIAL
- UNIDAD DE VEHÍCULOS
- DE LA UNIDAD DE EQUIPAMIENTO
- DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
- UNIDAD DE INNOVACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROCESOS

- UNIDAD DE PLANEACIÓN
- UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL
- DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO
- DESPACHO DEL COMISARIO GENERAL;
- DESPACHO DEL COMISARIO JEFE
- DIRECCIÓN DE LO JURÍDICO;
- DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO;
- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS;
- ENLACE DE FONDOS Y SUBSIDIOS FEDERALES;
- UNIDAD PARA LA VALORACIÓN DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL;
- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y CONTROL DE PROCESOS;
- UNIDAD PARA LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LOS POLICÍAS.
- DIVISIÓN ESPECIALIZADA EN LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (DEAVIM).
- DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS;
- UNIDAD DE VIGILANCIA EN ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS (UREDES).
- GUARDABOSQUES
- POLICÍA MONTADA
- ARTEMISAS
- UNIDAD DE RESGUARDO Y SERVICIOS ESTABLECIDOS (URSE).
- UNIDAD DE PREVENCIÓN ESCOLAR (UPRES).

Nota: Si no encuentras tu área de adscripción, identifica la jefatura, unidad, dirección o división a la que pertenece y con base a ella determina la categoría en la que te registrarás para concursar en la convocatoria de promoción “Ascensos 2025”.

Los grados en concurso se distribuirán de acuerdo a las funciones y a las áreas de adscripción. Las plazas se distribuirán de manera proporcional y equitativa a la cantidad de aspirantes al grado inmediato superior registrados en cada una de las categorías.